Año 1

N. 4

Instituut Soc. Geschiedenis Amsterdam

Organo defensor de los intereses del personal ferroviario del Uruguay

SALE TODOS LOS MESES.—SE REPARTE GRATIS

UNO PARA TODOS ✣ *(Montevideo) Peñarol, Julio 31 de 1905.* ✣ *TODOS PARA UNO*

Para la Empresa

Cuando ocurre cualquier incidente entre un empleado y un superior, y de resultas de este se procede severamente contra el empleado, suspendiéndosele ó multándosele de inmediato, se comete un grave error, que se traduce en arbitrariedad, al no hacerse un prolijo informe, antes de un procedimiento tan enérgico.

En nuestras leyes—y no queremos decir con esto que sean buenas—cuando se procede contra algún presunto delincuente, el juez encargado de interpretarlas, no comienza por condenar al que no es más que objeto de una acusación, que puede ser más ó menos verídica, según las circunstancias que la hayan originado.

Su tarea da principio, buscando cargos, indagando friamente los hechos, haciendo de consiguiente una información que le ponga en antecedentes muy precisos, para inducirle á dar su fallo; y es necesario que el delincuente sea cogido in fraganti para que se le aplique la pena de prisión preventiva. Con esta práctica se ha pretendido evitar la consumación de errores, á los cuales todos estamos sujetos, y que nos perjudicarían mutuamente si no se hubiesen previsto sus resultados y buscado modo de atenuarlos.

Esto que es sencillo, y que en su fondo encierra aunque levemente, un poco de equidad, es lo que la Empresa no quiere reconocer cuando se trata de sus servidores que por causas inverosímiles caen bajo su código penal. Sin más trámites que el capricho de un mal intencionado, llámese jefe, ingeniero ó inspector, y sin escuchar á más testigos que la perversidad de un instinto falto de cultivo intelectual se condena al empleado á la suspensión por tiempo indeterminado, á pagar multas exageradas, y cuantas veces tras de esos piropos ó de un traslado á lo cangrejo, queremos decir para atrás, bajando en vez de subir, se colma la balanza de la infamia, con una destitución que traducida al castellano quiere decir *condenado á la pena de muerte.*

Lo más interesante resulta cuando el *reo* pretende defenderse y va en apelación al *tribunal supremo*, que en este caso no es otro que la Administración. Rara vez se le atiende, y cuando por casualidad sucede lo contrario, es después que la víctima ha conseguido aportar un arsenal con pertrechos de defensa que por sí solos bastarían para condenar á ser azotados más de media docena de tiranuelos.

De todo lo expuesto poseemos pruebas en demasía, y no se crea que pretendemos con estas reflexiones, implorar compasión, ablandando testarudeces; nuestros deseos sobre este particular no van más allá, de un simple llamado á la lógica para quien de ella se aparta de un modo indebido, haciéndole comprender que si no se procura atender á la razón poseemos otro medio que si bien es más peligroso, resulta á veces contundente y práctico en momentos precisos.

La Empresa debe convencerse que falta á los más elementales deberes de justicia cuando sus subalternos imponen multas y suspensiones á granel que ella ratifica sin previo análisis, ni detenido estudio, pues este procedimiento traerá como consecuencia reconcentraciòn de odios, que concluirán á la corta ó á la larga por exteriorizarse y salir á la superficie.

A su tiempo le demostraremos que los perjuicios ocasionados à su personal son muy grandes haciéndole palpar con hechos positivos que à grandes atropellos se suceden enormes represalias.

Es una ley fatal que nadie puede eludir.

Los Convenios y la Empresa

JUSTOS COMENTARIOS

Muchos y grandes esfuerzos han hecho empleados que ocupando puestos algo elevados y teniendo por consiguiente ciertas atribuciones, que entre parentesis fuera mucho mejor que no las tuvieran, para tranquilidad de la misma empresa y del personal.

Provocan con demasiado frecuencia dificultades en la marcha del servicio, y que á no mediar un pronunciado espiritu conciliador de parte del personal y los directores de la Empresa pudiera ser causa de grandes trastornos para la misma.

¿Y todo porqué? Por cuatro superiores que acariciando talvez en sus cerebros alcoholizados la idea de liberjar á la Empresa de lo que ellos creen qué es una carga abrumadora, porque limita sus caprichos, y que sin embargo no es más que el deslinde preciso entre lo arbitrario y lo justo sostenido con hidalguia por una agrupacion, que formando notorio contraste con la actuacion de ciertos Jefes que en vez de concretarse á cumplir con su deber, mirando por los intereses de la compañia, obstaculizan à los empleados, personal y colectivamente.

Mientras estos ajustándose por completo al cumplimiento del deber, procediendo con más altura, dejando aun lado pasiones raquiticas, se limitan à defender sus derechos dentro del ámplio campo de la razon.

La Empresa talvez tan interesada como nosotros, debia poner fin á estos desmanes porque no podemos imaginarnos que ella los patrocine, y menos que los autorice; pero si desgraciadamente por impericia ó por lo que fuere las violaciones y ataques al personal fuesen autorizadas, al ser denunciadas y no corregidas bastaria este dato para formar esa hipótesis.

No hace muchos dias, fué adulterado en forma perjudicial para el personal de máquinas la reglamentación implantada de comun acuerdo entre la Empresa y los empleados, que adopta desde Enero del presente año.

Nos consta segun datos que la iniciativa de la alteración fué obra del capataz de Bella Vista Sr. Pitt, que al hacerlo, solo lo guiaba el deseo de perjudicar á determinados empleados haciendo de paso alarde de sus saranditadas aptitudes de economista.

Habiéndosele metido talvez al hombre en la mollera, que llegaria á ser un digno rival de su compatriota, el financista Chamberlain. Sentimos no tener suficiente espacio para hacer un estudio acabado del economista en cuestion, y fácil nos seria desenmascararle, haciéndole ver á la Empresa que si como economista es malo, como mistificador es insuperable.

Pero volviendo al asunto y siempre segun nuestros datos. Si el capataz propuso una modificacion, por la cual con justisima razon reclamaria el personal, el Jefe superior no debió aceptarla ó implantarla. Porque si es verdad que el personal ferroviario ha dado suficientes pruebas de ser una colectividad sensata y razonable, dentro de esta misma razon, hará su protesta.

El Sr. ingeniero Sedgfield, recibió una nota de los interesados, en la cual le pedian el caso de esas anomalías, pero talvez por ser poco esplicativa ó por poco estudiada, mal interpretada, ó por otra causa, no se procedió como fuera de desear.

Precaviéndolo esto de ante mano el personal nombró una delegación y asi se lo decian en la nota para que si llegaba el caso, poco probable de que no la comprendiera, tuviese á quien dirigirse pidiendo datos, si los creia necesarios

Solo por un mal entendido principio de autoridad no fuè consultada la comisión nombrada No comprendemos que denigren ni rebajen la personalidad de un Jefe superior, el hecho de que consulte sus empleados, teniendo en cuenta la forma respetuosa con que siempre estos se dirigen.

Lo cierto es que el personal se vió desairado en sus justas reclamaciones, pues esperaba que el Sr. Ingeniero subsanara las dificultades, que su subordinado habia originado

En el mismo período habíasele presentado una petición, tratando de mejorar la situacion de los máquinistas que efectuan los servicios de Nico Perez, Minas y San José cuyo recargo es notorio. Pero unos dias después, cuando se presentaba la protesta, se modificaba aquella solicitud, haciendo desaparecer el pequeño gasto que significaba su implantacion, para la Empresa, proponiendo una formula que no alteraba el presupuesto y que sin embargo beneficiaba al personal.

Englobadas las solicitudes conjuntamente con la protesta, fueron contestadas en forma que no satisfacian al personal, puesto que se invocaban causas que en verdad no las velamos.

Efectuada una asamblea para tratar aquel asunto, se resolvió nombrar una delegacion, que con la anuencia de las demás secciones sociales se entrevistase con el Sr. Administrador con el objeto de comunicarle las dificultades surgidas.

Llevada á cabo la entrevista y recibidos por el Sr. Hudson con la caballerosidad que le distingue, le enteraron detalladamente del asunto comunicándole, que si bien era cierto que él habia autorizado ese temperamento, era porque el habia interpretado mal las explicaciones que le fueron dadas por el Jefe de reparticion.

Consultados los archivos de servicios de maquinistas legitimó y aceptó, los razonamientos argumentados por los delegados sobre este asunto y otros varios quedando en resolver. Resultando de esto que la justa actitud de la cabeza dirigente, no está en consonancia, con la iracunda animosidad de los jefezuelos, y que por otra parte los Sres. Jefes de Reparticion debieran reprimir evitando trámites enojosos que llevan aparejadas sus consiguientes molestias.

No está demás decir, que la modificación que el citado capataz se proponia implantar no podia funcionar, porque se promovió tal confusiòn en el servicio de máquinas, que por pretender hacer los relevos de Piedras con personal de la carrera, hubo de alterarse casi todos los servicios.

Y conste que la alteración fué plantoada en dos formas distintas, dando siempre resultados negativos.

Dando á entender que la base matemática que se usaba para estos arreglos era descabellada.

Ya que citamos esto, se nos ocurre una idea que llevada á la práctica por la Empresa, corroborara nuestras afirmaciones respecto al nuevo *innovador*; nuestra idea es, que ya que se examina al personal de maquinistas para confirmar su competencia, debiera intentarse examinar tambien sobre administracion de cargos, à los capataces, y en este caso presente, *saldria lucido el examinado*, porque del manejo de lo que tiene á su cargo no puede saber nada, porque todo lo hacen sus ayudantes.

Inténtelo la empresa enseguida, y verá en que *apuros* se encontrará nuestro hombre.

Ya que las circunstancias nos han llevado al terreno de la franca denuncia, debemos expresarnos claro y sin rodeos. Existe allá en Central un segundo gefe, que si no estamos mal informados es el Sr. Berro que desde un tiempo á esta parte se siente tan inclinado á hacer mal al personal de Guardas que no desperdicia ocasión, aunque para ello deba de faltar á las *Reales Ordenes* de la Administracion, cosa por demás grave, pues desacata la primera autoridad de la Empresa.

Por órden del 21 de Enero debe de concederselo el acenso á guarda tren, al guarda freno que por antigüedad le corresponda, siempre que sus servicios sean satisfactorios. Pero apesar de esto no sucede asi sino que se protege á determinados empleados *cuya satisfacción es dudosa*, pero que son los niños mimados del citado, y que por causas que no publicamos por delicadeza, se propone á buenos meritorios empleados por otros que solo tienen un *mérito*.....

No estriba tan solo en esto su disonancia, sino que cuando un empleado vése perjudicado, haciendo su reclamación con el respeto que se le debe á su gefe, usa de tales modos por cualquier insignificancia, que con justicia provoca acerbas censuras de sus subordinados. En verdad desearíamos que el apreciable subgefe se enmendara.

La Empresa y los empleados le quedarian agradecidos.

Terminaremos diciendo que nuestras denuncias están basadas en hechos consumados, ajenos por lo tanto á apasionamientos que jamás podrán anidarse en quien ama la verdad.

IMPRESIONES

Llenos de entusiasmos y con el corazón ansioso de saborear los encantadores panoramas que se presentan á la vista veloz del viajero, nos trasladamos al inmediato pueblo de Toledo, que dista 16 kilómetros de Peñarol, y se vé hoy muy frecuentado por la aglomeración de innumerables trabajadores que se dedican en las canteras, à la saca del balastro para la via.

Con un dia lluvioso y frio á más no poder, llegamos á primeras horas de la mañana, á la *artística* estación de Toledo. Teníamos necesidad de un *cicerone*, y no nos fuè difícil tropezar con uno, que es además querido compañero nuestro, y con el cual dimos unas cuantas vueltas, muy pocas por cierto por resultar imposible transitar con barro que llega hasta las rodillas.

Muy cerca de la Estación, divisamos una casa de aspecto *archiduquéz* rodeada de grandes arbustos, y que dejaba adivinar que los moradores, eran gente de mediana alcurnia. En efecto, interrogamos y supimos que era la mansión del Ingeniero... Hicimos nuestras comparaciones, nos calculamos las comparticiones que podría contener, y nos dimos perfecta cuenta, que era cómoda y hegiénica. Ahora se nos preguntará: ¿Para que tanto interesarse en averiguar las comodidades que pueda tener el señor Ingeniero? No impacientarse, que todo se andará.

Alejamos nuestra mirada, antes fija en el *palacio*, y la dirigimos algo mas abajo, con direcciòn á la via que sigue su ruta hasta Nico Perez, y pudimos ver una casucha, con techumbre de zinc, que cual estátua permanecía muda contemplando á los trenes que pasaban.

No tuvimos tiempo de preguntar; nuestro acompañante, pareciendo sondear nuestra intención, se apresuró á decirnos que la casucha aquella, era la vivienda de los peones de cuadrilla. Entonces nos acercamos con idea de analizarla, pero nos vimos precisados à hacerlo únicamente por el lado exterior, ya que se hallaba cerrada con llave. Sin embargo, pudimos asi mismo darnos cuenta de que en unos cuantos metros cuadrados, era imposible ó cuando menos injusto acumular 5 ó 6 seres humanos, para obligarles mas tarde á pagar pesos 2.50 de alquiler por cada uno.

Alli mismo se nos dijo, que habia otras en peor estado, sin otro piso que la tierra, muchas sin puerta, y casi todas dejando penetrar el agua por todos sus extremos. Fué entonces cuando sufrimos un golpe de indignación, que aumentaba más y mas, á medida que se fijaban de nuevo nuestra mirada en la confortable casa del Ingeniero, y la del Inspector, casas por las cuales nada pagaban, y que en cambio estaban provistas de todas las comodidades.

Ante tal enormidad, hubimos de preguntarnos ¿Pero es que la existencia de estos peones, es màs indigna, que la de aquellos señores? ¿Acaso no cooperan todos a la consecución de un solo fin?

Mucho mas cosas nos preguntamos; pero la contestación no aparecíapor ningún lado, porque para arrancarla es neeesario recavar mucho, ir muy hondo, hasta las mismas raíces del mal, que no es otro que la explotaciòn del hombre por el hombre.

Nos apartamos de alli para hacer una visita al campamento de las cuadrillas balastreras, enclavado en una cuchilla a poco màs de un kilómetro de Toledo. Mientras alli nos encaminabámos, no se nos escapò el mal estado en que se encuentra la via, con durmientes inútiles y casi todos descalsos, faltos del balastro que las lluvias barren y que no se repone tan fácil debido á la falta de personal.

En aquel vaivèn de los rails, quisimos encontrar la explicaciòn del descarrilo de algunos wagones, últimamente acaecidos. ¡Todo sea por la... economía!

Por fin, despues de un rato de andar y de apreciaciones sobre la Empresa, llegamos al campamento. Tras de nosotros venían muchos compañeros de las cuadrillas, que al saber que nos dirigiamos al campamento, querian enterarse de nuestras opiniones respecto á sus viviendas.

Realmente, ante el espectàculo que á nnestra vista se presentaba, sentimos por momentos honda pena, pena que se traducía en indignaciòn cuando se destacaba la Empresa, como ùnica culpable de aquel desprecio por la vida humana.

Aquellas carpas, clavadas sobre el barro, dejando penetrar el agua y el frio, algunas rotas por la acción del tiempo; y despues la miseria indumentaria de aquellos pobres peones, teniendo muchos por cama el suelo húmedo y sucio, dejando entrever por sus rostros demacrados una alimentación deficiente y un trabajo excesivo; todo esto formaba tan triste conjunto, que ùnicamente hombres desprovistos de los más leves sentimientos de humanidad, podrian quedar impasibles sin conmoverse ni indignarse.

Al contemplar todo esto, nos hemos extrañado al escuchar las quejas de esos mártires del trabajo, que protestaban contra la conducta del Inspector señor Griffet, que pretendía hacerles trabajar más que lo estipulado en el horario, y que les negaba el pase cuando tenían que ir a ver al doctor, ó eran llamados con urgencia por uno de sus familias. Y decimos que no nos extrañó, porque comprendemos que el señor Juan Griffet, tiene formado muy mal concepto de estos hombres laboriosos, y hasta habrà llegado à creer que son hechos de otra manera distinta á la suya. Sin embargo nos atrevemos à aconsejarle cambie de parecer, y vea que esos obreros son tan dignos, ó más, que muchos que usan guantes y van en automòvil. ¡Un poco más de humanidad señor Griffet! Esto es todo.

Despues de estas impresiones recibidas, le dirigimos unas cuantas palabras de aliento, y nos despedimos entre vivas á la Unión Ferrocarrilera, vivas que penitraban hasta lo más íntimo de nuestro sér haciéndonos concebir halagadoras esperanzas de pronta redenciòn y justicia.

COMENTANDO

Dias pasados al recorrer la sección telegráfica de un diario de Montevideo, no pude contener un grito de rabia y de dolor, al tropezar mi mirada con uno de esos accidentes de trabajo, en que gracias á la imprevisiòn de personas encargadas de velar por la seguridad de los que confían su vida á merced de ese monstruo de hierro llamado locomotora, deja en la orfandad y en la mayor indigencia, á infinidad de pequeñuelos, al arrebatar de golpe y porrazo, al único sosten, al jefe de familia, el cual si bien no los tenía en la opulencia, al menos con sus esfuerzos ahuyentaba la tétrica figura del hambre, que hoy se enseñoreará de ese entristecido hogar.

Sucedió que un tren que conducía pasajeros de Salta y de Jujuy, al llegar á la estación Juramento, pidió vía libre para seguir á Rio de las Piedras, donde se efectúa el cruce con otro tren de Tucumán.

El jefe de la estación Juramento, tenía aviso de la salida de Rio de las Piedras, de un tren de carga en dirección á esa, no obstante, haciendo negligente abandono de su puesto, en momentos que bien podía ver, eran peligrosos, dejó á cargo de la oficina á un chicuelo de diez años.

Este recibió un despacho de Rio de las Piedras en el cual le comunicaba que si había llegado el tren de carga á Juramento, podía seguir viaje tren de pasajeros á esa.

Dice que el chicuelo dió la orden al maquinista, lo cual es inverosímil, pues no se atina como pudo emprender la marcha con orden semejante, y como pudo dársele salida al tren.

Llegado el momento de deslindar responsabilidades, no es difícil predecir de que lado se inclinará la balanza de la justicia.

De un lado un señor Jefe que si en sí no es mucho más que un obrero, tiene la representación ficticia, de un intermediario entre el capital y el trabajo, y del otro el cadáver destrozado de un pobre mártir de la voracidad burguesa.

Pues bien: no han de faltar calificativos denigrantes á ese desgraciado esclavo, el vicio de la embriaguez, la incapacidad física, ó la demencia hereditaria, será la oración fúnebre que pronunciarán sobre sus mutilados despojos.

...Apenas el tren había recorrido la trayectoria de dos kilómetros cuando al salir de una elevación con curvas y contracurvas, el maquinista se apercibió que á unos 300 metros próximamente, se le venía encima á toda velocidad, otro monstruo de acero, vomitando fuego y tragándose la ya corta distancia que los separaba.

No bien había parado su tren, cuando la máquina del tren de carga se le echó encima, montando sobre esta por efecto de la gran velocidad que traía y dejándola aplastada.

De resultas de ese choque murieron instantaneamente, el maquinista, foguista, y el conductor del tren de pasajeros y quedaron gravemente heridos, otros cinco empleados entre los cuales hay algunos que no sobrevivirán.

Ateniéndome siempre á la información aludida, dice que se avaluan los perjuicios sufridos á causa del siniestro, en $ 100.000 oro, pues que solo una de las locomotoras averiadas, cuesta $ 27.000 oro.

¡Oh, en que poco evalúan la vida del obrero!

No le faltan razones á la Empresa.

Para los obreros sacrificados sin desembolso de ninguna especie, talvez con menos jornal, encontraría incontinenti reemplasantes, dispuestos también á sacrificarse, ¡que más remedio! impulsados por la necesidad de llevarse un mezquino mendrugo de pan á la boca, pues él, el obrero que lo produce todo, de todo carece, mientras se sacian ellos, los que nada hacen, nada valen ni nada producen.

Con las pérdidas materiales es distinto; todo material de la empresa cuesta tanto, se rompe ò se deteriora, hay que reemplazarlo con otro igual, y este le costará lo mismo que aquel.

¡He ahí una demostración palpable de que la vida del obrero, no puede compararse ni con mucho, á la pérdida ò rotura de una biela, un farol ó simplemente una aceitera!

¡Pobre obrero! ¡Pobre autómata! Hasta cuando seguirá siendo fuente de riquezas para sus amos, que lo extraen, todo el jugo posible, para aumentar sus ya infinitos placeres y comodidades, y lo arrojan cuando palpan que es ya imposible sacarle una gota más de vitalidad, como se aroja un pedazo de pulpa, después de bien prensada, cuando ya no tiene sangre alguna que verter.

¿Iluminará algún día, un rayo de luz, las obscuras tinieblas, que circundan al productor en su casi totalidad?

¿Comprenderá quizá que la madre naturaleza, al franquearle el dintel de la vida, dá á todos el mismo derecho á ser felices, y gozar de los dones que ella con pródiga mano, desparrama sobre la tierra?

¿No vislumbrará jamás, que es injusto injustificado que los más, estén oprimidos y sujetos á los menos?

Hay que creer y esperar que si.

Los amos, los vámpiros que chupan la sangre al productor, á fuerza de cana lladas y á fuerza de apretar el lazo que unce á èste al yugo de sus triunfos y riquezas acabarán por abrirle los ojos, y hacerle comprender todo lo injusto de esa conducta, y lo bochornoso que sería para él, seguir siendo como hasta entonces bestia de carga, y entonces, si no se trocan los papeles, al menos comprenderá, que es muy dueño de lo que produce, pues no es lógico que el que trabaja, carezca de lo más indispensable para vivir, y el que nada hace, goce de todas las comodidades, que una existencia regalada le proporciona.

HERBIAY.

Peñarol, Julio de 1905.

EN VANO

Los peones de cuadrillas siguen quejándose del proceder usado con ellos por parte de la Empresa cuando señalan una arbitrariedad en el servicio, para ellos no hay razones que valgan.

Muchos son los que han manifestado no querer limpiar los depósitos W. C. porque para este trabajo no se les paga debidamente.

En efecto, para efectuar la limpieza de estos depósitos, toco de miasmas y acido carbónico sumamante peligroso, es necesario esperar una hora adelantada de la noche para no incomodar el vecindario con los olores (sui generis) de modo que nunca se puede empezar la tarea antes de la 11 p. m. Teniendo en cuenta que se precisa á lo menos 6 horas para dar concluido el trabajo, es decir, que hay que terminar forzosamente antes de amanecer, sin tener en cuenta el poco estímulo que tiene por si mismo aquella ocupación. Resultado, que habiendo trabajado 6 horas se les abona 6 horas lo que parece muy equitativo à los ojos de la Empresa. Pero estos empleados son de diferente parecer y opinan que por ser un trabajo realmente extraordinario en todo sentido se les debia de abonar como tal.

Alguno de estos compañeros solicitaron de la Empresa les pagara la noche entera; otro que se les abonara tiempo doble, ó sean 2 pesos por noche; y otros en fin, que se fijara un precio convencional siempre que fuera equitativo para estos trabajos, que son fuera del servicio para el cual han sido contratados. ¿Creéis acaso que la Empresa haya contestado debidamente? No compañeros, los señores Inspectores é Ingenieros que entienden en ese asunto han dicho verbalmente al capataz: *El que le guste bien, y el que no, que se mande á mudar.*

Sublime es la contestación y muy digna del que la da pero supongamos que todos efectivamente si van: Quién limpiará los depósitos de W. C.? El que queda, el Ingeniero sin duda. Esto si, que seria digno de verlo; cuando saliesen del fondo del pozo, podría entonces decir cuanto vale este trabajo; seguramente que estaria conforme con pagar doble el jornal, con tal que lo hiciese otro no siendo él.

Pero eso no es todo; se comprende que el hombre que pasa una noche trabajando, al otro dia precisa descansar. Asi tambien lo entienden nuestros superiores cuando no tienen mayor necesidad de personal. De modo que tras de haber perdido una noche por hacer semejante servicio abonando solo la mitad del tiempo, al otro dia no lo quieren ocupar, porque está cansado, y inhábil para el trabajo, y que por consiguiente poco beneficio reportaría a la Empresa; *entonces quedese en su casa y venga mañana.* Mientras tanto pierde un dia de trabajo, mas las horas de la noche esperando que se fueran a dormir los vecinos que no tengan derecho à molestarse con los malos olores de la *Empresa;* ¡Buena ganancia!

Estos razonamientos de oficinistas que nunca han sabido lo que es el sudor exprimido en el cumplimiento del deber más ó menos forzoso, quieren de todos modos que los intereses de la Empresa sean antagónicos con los intereses del Empleado; cuando en realidad es el uno, corolario del otro y recíprocamente. ¿Sería acaso suficiente el ideal más ó menos científico del Ingeniero para llevar á cabo una empresa cualquiera sin la mano del obrero que la materializa? Seguramente que nò.

¡Pues entonces como se hace que estos señores no hayan adoptado el sistema del *Vaciò,* aceptado por todas partes para dichos trabajos cuando á sus talleres traen las máquinas mas perfeccionadas para hacer tornillos y pernos? ¿Porque cada una de estas últimas hace el trabajo de 20 hombres y eso es oro, puro oro, en vez que en el otro caso se trata no más de dar màs facilidad, y menos repugnancia á los peones que son buenas gentes, de masiado buenas.

Digo buenas gentes porque hay mucha diferencia entre ellos y un caballo, el cual cuesta mucho dinero y ellos no cuestan nada.

Que lo digan los manes de nuestros compañeros asfixiados en el Sauce.

LA BRISA.

PREMIO FLACO

Sabemos por experiencia que la avaricia capitalista, que no es poca, termina siempre por producir conflitos entre ellos y sus obreros, pues tanto tirar de la cuerda, para sacar hasta la última gota de jugo, que ésta acaba por romperse, ó lo que es igual, tanto oprimen al obrero que éste acaba por rebelarse.

Este sucedió entre nosotros por cuestión de las cuatro horas del Sábado, que podría volver á suceder a causa del *trabajo à premio.*

Para ser claros, historiemos un poco:

Todos sabemos que hace tiempo, regia un horario en la reparticiòn de talleres que en verano se trabajaba 59 horas por semana y en invierno 54 que eran pagadas siempre como 60.

En Enero se modificó el horario para tener los Sábados de tarde libres; entonces se trabajaba 56 horas semanales todo el año, comprometiéndose la Empresa a abonar 60.

Asi las cosas, vino la escasez de trabajo y como medida económica se clausuró en los talleres los Sábados todo el dia, perdiendo asi el personal 6 horas y como no era esto suficiente se nos descontaron 10 horas mensuales.

Sin embargo, se creyó que cuando se volviera a trabajar la semana entera se ganaria las 60 horas, como estaba convenido, pero cual no seria nuestra sorpresa al leer un aviso que decia que en adelante se trabajarían los Sábados, pero que no se pagarían más 60 horas sino 56 por semana.

Claro esta; esto alarmó al personal que trató de buscar un remedio á esta nueva injusticia.

Se pensó en presentar una solicitud pero ¿Para que? Si la empresa no las tomaba en cuenta, si el desprecio hácia sus operarios llegaba hasta no contestar á las otras que se le habia pasado.

Entonces se volvió á probar lo que no se habia podido llevar á cabo nunca, formar una Sociedad de Resistencia, y en 4 horas habían preparado tan bien el terreno que, salvo tres ó cuatro individuos todos contestaron unánimemente al llamado.

Despues... despues lo que pasó todos lo sabemos; vino la huelga y con ella las 48 horas en vez de 56 y pagadas como 60.

Pues bien con el trabajo á premio, si seguir como se vá, vendrá á pasar algo parecido, es decir: que la cuerda podria volverse á romper de tanto tirar.

Al principio eran los trabajos más ó menos largos los que se hacían bajo ese método, pero hoy se dá á premio cualquier trabajo por insignificante que éste sea y algunas veces con tan escaso tiempo, que no se puede concluir en el tiempo fijado.

La Empresa se esfuerza para que todos los trabajos sean hechos por ese sistema, porque le reporta muchos beneficios, pero deberia tener en cuenta, en algo a sus obreros y darse cuenta que hay trabajos sobre todo en las reparaciones, que son materialmente imposible hacerlos así.

Si todavia dieran tiempo suficiente, un menos mal; pero los tasadores son muchas veces los mismos encargados que (salvo rara excepción) cual perros de presa, no están conformes si no ven á los que fueron sus compañeros, con la lengua afuera, creyendo con esto adquirir más galones.

Una prueba de esto es que muchas veces el tiempo no alcanza y dicen muy serios; fué equivocación; una como es la primera vez que se hacel pero ¿Como es, que equivocados nunca dan tiempo demás? Esto prueba la mala fé con que obran.

Pues esto es lo que algún dia podria traernos disgustos con la Empresa.

¿Le conviene á ésta ó el sistema premio? pu es no abuse de él ni deje abusar tampoco á sus secuaces es cuanto podemos decirle.

MARCO VINICIO.

Inesplicable

Si no estuviéramos curados de espanto muy probable sería que el hecho inesplicable que pasamos á comentar fuera causa seguramente de que á estas horas andariamos desesperados consultando *adivinos* y *oráculos* que nos dieran luz.

Por Real decreto, así lo diremos, la Administración condenó á un mes de suspensión sin goce de sueldo á nuestro compañero Pascual Moreira, y legitimaba según ellos su proceder en este caso, las resultancias del proceso tiene mucho de análogo con el proceso Dreyfus.

Ajustemonos á la sentencia si se le acordó un mes, una vez pasado este tiempo, no puede haber causa que justifique la determinación de la oficina del Tráfico que después de comunicar el plazo del castigo, pasa por encima de lo que en forma oficial fué ordenado por la Administración y prolonga la suspensión.

¡Tan poca formalidad, es incomprensible!

Aunque más no fuera que por esa fama que tienen los ingleses, que cuando han dado el *Yes* nada ni nadie les hace volver cara.

Pero ante todo es necesario señor Marshall, que sea subsanado el error de inmediato.

FILOSOFÍA FÁCIL

Llamóme la atención el artículo aparecida en el pasado número de EL FERROCARILERO, firmado por Herblay, y llamóme la atención por tratar en él de lo que trata.

Verdaderamente lo que menos pensaba yo, era en la religión por creerla fuera de moda y que pertenecia ya al pasado, pues hoy para el obrero las religiones han muerto.

Realmente los que la hacen sobrevivir, es puramente la burguesia, que busca en ella un poco de tranquilidad para su conciencia ó con ella tratan de aplacar los remordimientos que le causan las injusticias que cometen.

Asi vemos que los grandes criminales son religiosos. ¿Porque? Porque buscan en lo sobre natural, alivio al peso de sus iniquidades.

El Zar, por ejemplo, ese tirano monstruoso, es religioso y tiene que serlo por fuerza, sinó moriría aplastado por la carga de sus crímenes; y si cree en Dios es por egoismo, porque á medida qué los vá cometiendo, este Dios se los perdona poco á poco.

Asi, en Rusia, no se ruega al Todopoderoso para que haga cesar la guerra, sino que se le ruega por órden del Zar, para que haga morir muchos japoneses, convirtiéndolo asi en un sér que tiene mucho de criminal.

Vemos que al que no le dá dinero por intermedio de sus ministros, lo condena al fuego eterno; en este caso, resulta muy idéntico á los salteadores de caminos, pues es lo mismo pedirle á uno la plata ó la vida.

Y despues de todo, ¿Que vamos á esperar nosotros los trabajadores de Dios y de toda su corte celeste? Que se ponga de mediador entre obreros y patrones, para reclamar un poco de aumento en el salario ó desminución de horas de trabajo? Esto nos haria reir. ¿Que nos dé un rinconcito de cielo despues de morir? Eso seria mucho esperar y además esta fábula de vieja huele á putrefacción.

Se vé con esto que las religiones son todas á cual más absurdas, que no tienen otro objeto que mantener parásitos.

En efecto, si pensamos en esa pleyade de religiosos de todos los calibres que andan por esos mundos viviendo del cuento, vendiendo bendiciones y misas para la ventura eterna, nos damos cuenta inmediata de que la inventaron para vivir de ella.

Y sin embargo ¿que seria de todos esos seres perversos, que no viven con otro objeto más que de perjudicar al prójimo, sino tuvieran una religión que les perdonara?

Es verdad que la más poderosa, la que fomentó el crimen ó el vicio; la que mantuvo durante siglos enteros á la inquisición que á tantos miles de inocentes quemó vivo, y robó sus bienes, (me refiero á la Católica), vá desapareciendo bajo el peso de sus iniquidades ya que hoy no tendrian vida los Arbues y los Torquemadas, y Galileo podria vivir tranquilo; pero es verdad tambien que debe existir mientras existan seres ruines y malvados que se agarran á ella como á una tabla de salvación, para poder seguir robando impunemente al obrero, deshonrando á jóvenes honestos y matando á quienes, con su muerte les deja una buena herencia.

¿No vemos los capitalistas como Lussich, emplear los medios más rastreros para no dar un pedazo de pan más á sus obreros, y él embolsarse miles de pesos?

Pues esto lo hacen en la esperanza que Dios se lo perdonará todo mediante una confesión ó algunos pesos para una misa. ¿Que seria pues de ellos sin estas confesiones y misas, y si éste Dios no perdonara con tanta facilidad, sobre todo cuando se tiene dinero?

¡Seres cobardes, no podrán soportar el remordimiento que pesan sobre sus conciencias!

Las religiones han sido inventadas por los malvados y para los malvados; los hombres justos no la necesitan, cumplen con su deber y no tienen porque temer á nadie.

BOYCOTT

BOYCOTT

Á la casa Giorello, por tratarse de una estancia de carneros. Que nadie compre sus muebles.

Un poco más de humanidad

SEÑORES EMPRESARIOS

Es necesario que por un momento dejeis el sistematico pensar capitalista. Que sólo aspira a contemplar las redondeadas cantidades, que son vuestro ideal. Y echeis una mirada; puesto que al fin sois hombre, y nos figuramos que tambien tendreis corazón hácia esos despojos que ayer fueron valerosos obreros, y que hoy son tan solo para vosotros *agraciados pensionistas*.

Diez y ocho ó veinte guarda calles tiene la Empresa que despues de largos años de trabajos rudos han venido á formar un verdadero cuerpo de inválidos; los unos cojos, los otros mancos, los mas llénos de achaques por una vejez prematuba ocasionada por una vida violenta, y como premio ahi están al cuidado de las boca-calles desde las seis de la mañana hasta las once de la noche por un mísero salario. ¿Porque la Empresa no les fija á todos por igual un sueldo equitativo; y por que les priva del descanso de dos dias mensuales? No hace mucho lo tenian; pero hay que hacer economia. Quien tal cosa dispuso, si hubiera leyes que legislaran la materia no tardaria mucho en ocupar un puesto en el banquillo.

¡Justicia hastlo cometido!

AIGLÓN 2.0

DESEAMOS

Despues de haber denunciado en una serie de artículos algunos de los males que padece la Sociedad de Socorros Mútuos, hoy voy á dejar constancia del remedio que á mi juicio necesita.

La verdad es, que se tiene la costumbre de señalar defectos, de decir: esto vá mal, aquello vá peor, pero pocas veces se preocupa uno del remedio que debe aplicarse y yo para subsanar esta deficiencia voy á extender mi receta. Hela aquí:

1.o Creo de suma necesidad tener dos consultorios médicos el que está y otro fuera de los Talleres para la asistencia de las familias de los socios. En vez de ir el doctor todos los dias al mismo, que fuera tres veces por semana á cada uno lo cual no perjudicarla en nada á la sociedad ni al médico.

2.o Habilitar estos consultorio con un facultativo del agrado de los socios, pues es notoria la poca fé que le tienen al actual la casi totalidad de los mismos.

3.o Dar libertad al Doctor de recetar lo que el enfermo necesita para su màs rápida curación, evitando asi el desembolso de fondos sociales en forma de subcidio.

Y 4.o Nombrar una comisiòn que se encargara de entrevistarse con varios médicos, para que él que ofreciera mas ventajas fuera propuesto a los socios, á ver si era del agrado de éstos.

Y ahora voy á exponer mis razones. Basàndome en que todas las sociedades de esta índole atienden al socio y familia, es que pidó las mismas ventajas para nosotros, à más siendo la gran mayoria trabajadores de los cuales muchos ganan pesos 1.00 y 2.00 se comprende que teniendo necesidad de un médico para un miembro de la familia, este se lleva diariamente el jornal que gana.

El cambio de facultativo responde, como dejo dicho mas arriba, à la poca fé que à este se le tiene y muy pocos son los socios que teniendo una dolencia un poco séria no se haga asistir por otro médico lo cual ocasiona mucho gasto y que se podria cortar sin perjudicar en nada a la sociedad.

Respecto a la 3a. proposición, diré que teniendo un médico que tenga conciencia de lo que receta no hay porque limitarse sus facultades, pues en esto no se podrá alegar el abuso por parte del socio, sinó la incompetencia del que receta.

Y en cuanto al nombramiento de la Comisión, lo indico para mayor facilidad de los dirigentes de la sociedad, pues nombrando personas de Peñarol que es donde está el mayor nùcleo de socios, podria entenderse directamente con estos sobre la elección de médico.

Todo esto es muy urgente, sobre todo la implantación del nuevo consultorio; en el Centro Artesano, por ejemplo, pues reportaria muchos beneficios á los socios y creo que la sociedad bien puede hacerlo que bastante dinero entra en caja mensualmente y si fuera dirigido por una comisión competente en vez de serlo por un solo hombre podriá tener un capital enorme en el dia de hoy.

PETRONIO.

La barbarie en la Argentina

Diariamente se reciben noticias de la República Argentina, de ese nuevo foco de un zarismo disimulado, que nos hacen creer estamos en plena edad media. El derecho de ciudadanía está limitado al capricho, ó salvajismo de la policia, la que convirtiéndose en dueña arbitro de la clase trabajadora, la somete al más cruento martirio, prendiendo á su antojo y deportando sin conciencia á los hombres que se distinguen por su amor al trabajo y á la humanidad.

No hay ley ni derecho que respete esa institución policiaca, que impunemente asesina en las calles y martiriza en los calabozos; ellos son la ley, ellos dominan la situación

¿Si hay algun dique que pueda oponerse á ese vandalismo? Lo hay; solo falta que se ponga en practica.

Si en un bosque nos atacarán uno ó más lobos ¿que haaiamos? Exterminarlos con las armas que tuviéramos à mano se nos contestará. Pues bien; en las Ciudades anda sueltos unos lobos de forma humana, que han salido del corazón de la Pampa, y que destrozan más carne que una epidemia de chacales. ¿Decirles que no muerdan, à estos lobos, vulgo esbirros? Vana tarea.

Luego pues se impone la acciòn, y esta deben esgrimirla los conscientes, los que verdaderamente sean atacados en la via pùblica. Pongamos para ser imitado al obrero Boitano.

X.X.X.

Conducta Subversiva

Es asi como merece tildarse el proceder de la Empresa para con el personal. Tras una infamia otra mayor, ante un abuso acumula muchos más, y asi prosigue su obra nefasta, que no dudamos en afirmar ha de darle pésimos resultados: "El que siembra vientos, recoje tempestades". Hè aqui nuestra única sentencia.

Después de haber comutado (parécese á un pretor Romano) la pena de destitución impuesta al compañero P. Moreira, por la de suspensión por un mes, el tráfico, esa santa institución digna de un... *pedestal*, le *sentencia* de nuevo al servicio meritorio por no *haber* plaza para el, cuando estaba de telegrafista, en la estación Tacuarembó antes de la injusta destitución. ¿Es esto obrar en justicia? ¿Acaso con estos procedimientos se puede esperar buena armonia entre dirigidos y dirijentes? Prosigamos.

El compañero D. Badel por rehusarse à salir de guarda freno con uno que por ley de antigüedad era subalterno suyo, se le suspende primero, y despues se le destituye ignominiosamente. ¿Es justo que un empleado antiguo tenga que hacer servicio bajo las órdenes de otro mucho más nuevo en la Empresa? ¿Por que se obliga al personal á estas infamias?

¡Que no se diga que la Empresa está obrando con mala fé para con èl personal!

El compañero Badel es destituido de su puesto de guarda tren, por el solo hecho de negarse á seguir viaje con un empleado inferior; y esto despues de dar todas las explicaciones posibles.

En cambio, un otro guarda frenos se rehusa á bajar los topes de una máquina exponiendo de ese modo à sufrir ésta un choque y no se le castiga siquiera.

¿Por que? Nosotros no sabemos más, que se trata de un *leal*, ó sea de un carnero.

El mismo amenaza con revólver en mano al Jefe de la Estación La Cruz, y por este hecho delictuoso, penado hasta por las leyes del Estado, que produce ademas, la indisciplina entre el personal la Empresa hace la vista gorda y tutti contenti: ¿Las causas? Por tratarse de hombres indignos de esos seres que se llaman carneros y venden la conciencia por una caricia de burgues.

No pretendemos hablar, ni escribir mucho; estamos mas bien dispuestos à obrar. Es el remedio que queda al que vá agotando los medios persuasivos.

Su majestad el alcohol

PAGINA DE CATULLE MENDEZ

—¿Me conoces?... Yo soy el principe de todas las alegrias; el compañero de todos los goces mundanos, el mensajero de la muerte, el principe que gobierna el mundo.

—Yo estoy presente en todas las ceremonias y ninguna reunión tiene lugar sin mi presencia.

—Yo fabrico los crímenes, hago nacer en el corazón los pensamientos y mancho los hogares, soy padre de los hijos, sin padre, envenenolo la raza, traigo el envilecimiento, la depravación, los suicidios, la locura, el crimen de todas las formas imaginables.

—Yo acabo con las familias, persigo los abuelos en los nietos, hago perder la vergüenza, la dignidad, el honor, la buena educación.

—Yo pongo un velo sobre los ojos, sobre la conciencia, y hago aparecer el crimen como venganza, la abyección como pasatiempo, la inmoralidad como entretenimiento, el adulterio como conquista gigante.

—Yo he ganado más victorias que Alejandro, he uncido más pueblos á mi carro que Roma, he asaltado más pueblos que Atila.

—Yo hago que los maridos se rian de la infidelidad de la esposa agena, trabajando ¡necios! por la ruina de su propia esposa; por mi causa los jóvenes y los viejos se divierten haciendo epígramas contra la moral.

—Yo hago los diputados obteniendo los votos para que hagan reyes que aumenten mi reino, que es de toda la tierra.

—Yo aspiro á convertir el mundo en un hospital, en un manicomio, en un circo, donde estén encerrados tigres, asnos, puercos, halcones y buitres; quiero sangre, desolación, ruina, liviandades, rencores, guerra, desesperación y blasfemia.

—Yo nazco en todas partes, conozco las regiones de Laponia y Siberia. Las ardorosas de Egipto é Italia; yo tengo origen en el trigo, el arroz, el maiz, la cebada, el jugo de la uva, la vid, la leche de yegua: mi patria es la tierra, mis esclavos los hombres, el que me envia el principe del mal.

—Yo sé que me conocéis; pero no quereis nombrarme porque todavia os resta el pudor de los nombres, ya que habéis perdido el de los hechos.

—Yo soy vuestro rey.

—¡Yo soy... su majestad el alcohol!

CATULLE MENDEZ.

ADVERTENCIA — Se ha deslisada un horror de imprenta en el balance donde dice: reembolso del empresitito de Febrero 10.00. en vez debe de ser $ 100.00

BIBLIOGRAFIA

"Los Parias"

Con este titulo se publica en Lima (República del Perú) un importante periódico defensor de los modernos ideales de liberación social. Con una confección esmerada, y sus columnas repletas de material excelente, han llegado a nuestra mesa de Redacciòn los números 12 y 13.

Con mucho gusto, establecemos el canje.

Su dirección: Casilla del correo No. 1913

"El Obrero Ebanista"

Es Organo de la Sociedad de Obreros Ebanista Similares y Anexos, y vé la luz pública en Buenos Aires.

Aparece mensualmente, y trae buen material de lectura.

Su dirección: Méjico 2070.

"La Voz del Cantero"

Ha visitado nuestra mesa de redacción, este viejo quincenario defensor de los intereses del gremio de picapedreros. Se publica en Madrid, y el número 86, que, tenemos á la vista nos demuestra por sus artículos violentos, la buena orientaciòn y los nobles fines que persigue. Establecemos gustosos el canje.

Su direcciòn Vicente Bermejo, Costanilla de los ángeles núm. 1—Segundo: Madrid.

"Greencia y ciencia"

Por Marcial Lores y editado por la biblioteca *El Sol* de Coruña.

Es un interesante folleto de propaganda racionalista, dedicado especialmente à combatir todos los dogmas, todos los sofismas religiosos, demostrando con gran clarovidencia que únicamente en la ciencia positiva se encontrará la solución de este gran problema social-econòmico. Con esmerada confecciòn y cerca de 30 páginas de lectura instructiva, se vende al precio de 4 centésimos en la libreria y papeleria "La Nueva Infancia" — Uruguay 255; Montevideo.

¡Tierra!

Desde la Habana (Cuba) nos llega este adalid de las nuevas ideas de libertad y fraternidad universal. Con sus columnas rebosantes de sustanciales articulos hemos recibido el núm. 143, lo que nos prueba la larga y fecunda labor de este colega. Le deseamos tantos años de vida cuantos perdure la explotación del hombre por el hombre.

«Volné Listy»

Tambien ha visitado nuestro redacción esta publicaciòn que en forma de Revista aparece en Brooklyn (Estados Unidos de la América del Norte).

Su dirección: 43 Johson Avenue, Brooklyn N. I.

"El Proletario"

Es un periódico que aparece cada quince dias en Buenos Aires, y aunque de pequeñas dimensiones es portador de grandes ideales.

Larga y fecunda vida le deseamos al colega.

Su dirección: Vieytes 1455.—Barracas al Norte.

"Lux"

Nuestros lectores saben las apreciaciones que hicimos de este periòdico, que es defensor del gremio de Mozos, motivadas por un aviso en favor de los cigarrillos "Lóndres". Entonces dijimos que mientras anunciase los productos de esa marca boycoteada, retirábamos el canje.

Visto haber llegado à nosotros el núm. 3 y no traer en él, ese fatídico aviso, volvemos à reanudar nuestras relaciones, estimando que el colegà tenga siempre por norma la solidaridad y la justicia.

Respecto á los compromisos contraidos que dice tener, debido á la personeria juridica, compromisos que no puede eludir y le obliga á publicar ciertos avisos perjudiciales, nosotros lo sentimos por la Sociedad de Mozos, sirviéndonos de paso de gran ejemplo para no caer en esas trampas de la ley.

BOYCOTT

Á los cigarrillos *Londres*

La Excursión de Propaganda

Cuando el presente número esté en máquina, ya habrà salido nuestro compañero Luis Rodriguez, para llevar á cabo la mencionada gira de propaganda.

Con objeto de que se enteren todos los compañeros, participamos que el itinerario a recorrer es el siguiente: el dia 26 en Santa Lucia; 27 en Florida; 28 en Sarandí; 29 en Durazno; y 31 en Rio Negro.

Desde Rio Negro seguirá hasta Paysandù, donde darà varias conferencias. Estas serán públicas y versaran sobre la Asociación.

El delegado que le acompañarà, es nuestro estimado compañero, Benito Giampdraglio.

Para las cuadrillas

El Comitè Central encarece a todo el personal de cuadrillas y principalmente á los compañeros delegados, de que cuando tengan que hacer alguna queja ó reclamación relacionada con la Sociedad, se dirijan por escrito al Comitè, y no verbalmente á otros compañeros, por la sencilla razón de que no es posible atender à nadie de ese modo.

Asi mismo conviene advertir que los pagos de las cuotas deben hacerse en el mismo mes en que se manden los recibos, pues es oponer dificultades en la Administración de la Sociedad, cuando vienen retrasados con uno ó más meses. Es de desear que se atienda por los compañeros delegados, á este ruego.

BOYCOTT

Á los diarios *La Tribuna Popular* y *El Tiempo*.

ADVERTENCIA

A LAS SOCIEDADES DE RESISTENCIA

La unión Ferrocarrilera del Uruguay participa por medio de las presentes líneas, á las Sociedades de Resistencia de esta República, que está dispuesta siempre y en todos los casos que le sea posible, á concurrir con su solidaridad moral y material allí cuando de ella se sienta necesidad.

Además tenemos que dejar sentado de que cuando precisemos ó precisen de la solidaridad no nos preocuparà al solicitarla ó prestarla, el que el gremio en cuestión pertenezca ó no á esta ó aquella entidad corporativa.

Basta que sus fines sean de resistencia contra la avaricia capitalista, y esgriman como arma la huelga, para que nosotros estemos á la reciprocidad en lo que á solidaridad respecta.

Es á nuestro entender, el mejor medio de consolidar la unión entre los distintos gremios, que tienen un solo enemigo: LA SOCIEDAD CAPITALISTA.

AVISO

Participamos á los interesados, que nuestra dirección para todo cuanto se relacione con el periódico es la siguiente «El Ferrocarrilero» República Oriental del Uruguay. América del Sud - (Montevideo) Peñarol.

A esto nos obliga el hecho de haber sido enviada correspondencia al Brasil, que venia dirigida á nosotros.

Tambien rogamos á las Sociedades de Resistencia, que todo comunicado relacionado con la Unión Ferrocarrilera, lo envien directamente al Comité Central, residente en Peñarol, y no como muchas lo hacen, á los peones de Estación ya que aquellos compañeros no forman Sociedad aparte. Deben además fijarse mucho en el franqueo de la correspondencia, dado que llegan cartas multadas, y esto solo redunda en beneficio del Estado, al cual debemos procurar beneficiar lo menos posible.

Unión Ferrocarrilera del Uruguay

Balance general de cuentas correspondiente al segundo trimestre del año 1905

GASTOS

Abril de 1905

Peñarol

Alquiler de local	$	8.00
Conserje	»	3.00
Sueldo del Secretario	»	35.00
Mandado al compañero Amelio Casadei	»	30.00
2000 ejemplares El Ferrocarrilero	»	18.00
10.000 recibos talonarios	»	11.00
Pintura para pintar la bandera social	»	4.00
Papel y sobres y varios según factura	»	1.08
Carburo para gazómetro	»	3.01
Permiso de las autoridades para la bandera	»	2.05
Gastos de correo	»	2.00
Pintura y barniz para los bancos	»	4.32

Bella Vista

Alquiler de local	$	3.50
Tablero para avisos	»	1.50
Una làmpara	»	2.00

Central

Alquiler local	$	12.00
6 sillas americanas	»	6.25
Alumbrado y varios	»	2.42
Suma	$	149.13

Mayo de 1905

Peñarol

Alquiler local	$	8.00
Sueldo del Secretario	»	35.00
» » Conserje	»	3.00
2000 ejemplares El Ferrocarrilero	»	18.00
20 bancos con respaldar	»	30.00
Gastos para el meeting 1.° de Mayo	»	3.00
» de escritorio, según fatura	»	1.98
2 libretas	»	0.60
Kerozene y 1 escoba	»	1.65
Vidrio	»	0.30
Gastos de correo	»	2.53
» de Ferrocarril	»	1.10
Reembolso del empréstiito de febrero	»	10.00

Bella Vista

Alquiler local	$	3.50

Central

Alquiler local	$	12.00
Suma	$	226.66

Junio de 1905

Peñarol

Alquiler local	$	8.00
Sueldo del Secretario	»	35.00
» » Conserje	»	3.00
2000 ejemplares El Ferrocarrilero	»	21.00
Un Cliché de	»	6.00
5000 manifiestos Boycott	»	4.00
2000 circulares	»	2.00
2000 manifiestos para personal asociado	»	2.00
Donación á los huelguistas de La Teja	»	5.00
Jornales por comisión á Ramón Brosa	»	1.45
» » » Manuel Dominguez	»	4.25
» » » Jorge Aillaume	»	3.10
» » » Manuel Lisso	»	1.40
» » » José Novo	»	2.25
Delegación para formación del Congreso	»	1.50
1 lata kerozene y tres litros vinagre para pintar los bancos	»	1.94
Comisión de correspondencia	»	1.00
Correo y gastos para el periódico	»	2.35
Tierra casel, potasa, tierra colorada (bancos)	»	0.50
Al sastre para coser la bandera	»	1.00
6 kilos carburo para gasómetro	»	0.90
Multa de correo de Mayo	»	0.42
1 viaje de propaganda á Tapia y varios	»	908
50 kilos Carburo granulado	»	775
Flete de trasporte	»	0.60

Bella Vista

Alquiler del local	»	3.50

Central

Alquiler del local	»	12.00
Suma	$	140.099

INGRESOS

Abril de 1905

Según trimestre anterior	$	424.16
Por 29 cuotas atrasadas á 20 centésimos	»	5.80
Por 1 cuota à 30 centésimos	»	30
Por 315 cuotas cobradas en este mes à 30 centèsimos	»	94.50
Por 729 cuotas á 20 centèsimos	»	145.80
Donativo galpones central	»	3.88
Suma	$	674.44

Mayo de 1905

Recibos cobrados en este mes 320 de 30 centésimos	$	96.00
Por 829 cuotas 0.20	»	165.80
Suma	$	261.80

Junio de 1905

341 cuotas 30 centésimos	»	102.30
908 cuotas 20	»	181.60
Suma	$	283.90

RESUMEN

GASTOS			INGRESOS		
Abril	$	149.13	Abril	$	674.44
Mayo	»	226.66	Mayo	»	261.80
Junio	»	140.99	Junio	»	283.90
Suma	$	516.78	Suma	$	1220.14

Total—Ingresos	$	1220.14
Gastos	»	516.78
Saldo à favor	$	703.36

El Tesorero
J. Anselmi.

El Secretario
J. Allíaume.

Comisión Fiscalizadora

Conforme:
Héctor F. Gomez.—Juan Etcheverri.—José Vederé.

IMPRENTA BIANCHI